



ESPAÑA

280570

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)		
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	17-7-1.984	

MODELO DE UTILIDAD 16 JUN 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B66 B13/30

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

PUERTA DE CORREDERA ARTICULADA, PERFECCIONADA.

(71) SOLICITANTE (ES)

TALLERES ALBERO, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Plno. Industrial Finanzauto, C/. Cobre, nº 2 - ARGANDA DEL REY
(Madrid)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

DON BERNARDO UNGRIA GOIBURU

1 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de
26 de Julio de 1929, en su texto refundido publicado el 30
de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabili-
5 objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo
por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, a-
paratos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La am
plitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado
al legislador a aclarar (Artº. 46) que la enumeración con-
10 tenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no
limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubrimienu
tos de tipo científico (Artº. 47).

El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo
la Orden de 18 de Noviembre de 1935, confirma el critériu
15 legal de que también serán patentables los instrumentos, ob
jetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a
que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en defi
nitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo ante
riormente conocido.

20 Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al ar
ticulado que recoge los conceptos expresados, debe conside
rarse, que la invención a que se refiere la presente memo-
ria, constituye una novedad industrial, con características
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explo-
25 tación exclusiva que por ella se solicita, premiando así
los méritos de quien aporta a la industria del país una me-
jora efectiva y precisamente comprendida entre las enuncia-
das por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación
con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de
30 18 de Noviembre de 1.935).

1 La presente invención, según se expresa en el
enunciado de esta memoria descriptiva, consiste en una puer
ta de corredera articulada, perfeccionada, de aplicación -
más directa y principal para cerramiento de huecos de as-
5 censores.

 Con la puerta de corredera que la invención pro-
pone, se puede dejar completamente libre el espacio que -
cierra, durante su apertura sin que produzca molestias o -
estorbos para el usuario, tanto hacía el exterior, caso ha-
10 bitual de las puertas de bisagra que inutilizan un espacio
en la zona de acceso a la misma, o bien a ambos lados como
es el caso de las puertas de apertura central y que al re-
plegarse fuerzan a disponer de un espacio lateral, o a dis-
minuir la dimensión de acceso al compartimento que cierra.

15 Deslizando la puerta por una corredera que se -
acopla al hueco del ascensor, se deja completamente útil
la sección de acceso.

 El principal problema que presentan este tipo -
de puertas, y que queda resuelto con la puerta de correde-
20 ra de la invención, es la dificultad para conseguir una to-
tal seguridad en sus lamas, al no permitirse legalmente la
existencia de rendijas entre ellas debidas a un deficiente
ensamble; y por otro lado, a la necesidad de un radio de -
giro demasiado pequeño que se suma a una dificultad de des-
lizamiento que ocasiona frecuentes atascos.

25 Mediante las lamas articuladas con las que se -
forma la puerta de corredera de la invención, se resuelven
estos problemas anteriormente mencionados, obteniendose por
tanto un ensamble perfecto entre sus lamas que conlleva a
30 un deslizamiento excelente.

1 La puerta de corredera está constituida por una pluralidad de lamas de dos tipos, en disposición alternada, quedando las de un tipo suspendidas de un carril mediante dos soportes de poleas, y debidamente guiadas por su extremo inferior en otro carril mediante rodillos de nylon. El resto de lamas, quedan suspendidas de las anteriores mediante los pasadores de bisagras que comportan ambas lamas consecutivas y estando las bisagras situadas a una altura correspondiente.

5 El perfil de lama, tiene forma general de " Ω ", cuyo tramo central es recto y a continuación del cual, las alas laterales tienen una dirección convergente formando un ángulo de 60° con el tramo central, y disponiéndose sus extremos libres según un acodamiento abierto y coplanario. Este perfil " Ω ", se complementa con otro en forma general de "U", de tramo central también recto y a cuya cara interna quedan soldados los extremos libres del perfil en " Ω "

15 Horizontalmente y a distancias regulares, se disponen una pluralidad de bisagras determinadas por una pletina en "U" de extremos curvados que conforman los ojales para los ejes de articulación de las mismas, teniendo un refuerzo central tendido a modo de puente y soldado por sus extremos a la cara interna de su tramo recto. El citado refuerzo de la bisagra, queda alojado en el interior de la lama, en tanto que los ojales extremos de la misma emergen de los laterales del perfil en " Ω ", haciéndose visibles al exterior de la lama, sin llegar a contactar con las alas laterales del perfil en "U" complementario.

20
25
30 La lama inicial de la puerta de corredera, y optativamente la final, son lamas suspendidas del carril, cu

1 ya sección extrema es rectangular, al solaparse los plega-
dos ortogonales de ambos perfiles complementarios, que en-
vuelven en esta parte al ojal de la bisagra.

5 Las lamás alternadas suspendidas del carril, se
diferencian de las intermedias, en que las primeras tienen
las alas de su perfil en "U", arqueadas, en tanto que las
correspondientes del segundo tipo, son rectas, de menor lon-
gitud y en posición divergente de su tramo de unión. En el
montaje de la superficie de la puerta, las lamás suspendi-
10 das del carril, se disponen de forma que el borde de sus
alas arqueadas queda dirigido hacia el interior del hueco,
en tanto que el borde correspondiente de las alas divergen-
tes del perfil en "U" de las lamás intermedias, queda diri-
gido hacia el exterior del hueco, originándose en el giro
15 de la articulación de ambas, un ajuste perfecto entre la-
mas.

Para ayudar a una mejor comprensión de esta me-
moria descriptiva y formando parte integrante de la misma,
se acompañan una serie de dibujos en los que, con carácter
20 ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:
te:

Figura 1.- Es una vista en alzado, con un deta-
lle en sección, de la puerta de corredera articulada obje-
to de la invención, cerrando el hueco del ascensor.

25 Figura 2.- Es una vista en planta de lo represen-
tado en la figura 1, incluyéndose el carril acodado de sus-
pensión de las lamás.

Figura 3.- Es una sección por la línea de corte
A-A de la figura 2.

30 Figuras 4 y 5.- Muestran respectivamente vistas


1 en alzado y planta, de las lamas portadoras de los soportes de suspensión del carril.

Figuras 6 y 7.- Muestran respectivamente vistas en alzado y planta, de las lamas intermedias.

5 Figuras 8 y 9.- Muestran igualmente vistas en alzado y planta respectivamente, de la lama inicial de la puerta y optativamente de la final de la misma.

Haciendo referencia a la numeración indicada en las figuras anteriores, se ve claramente como en el hueco 1 del ascensor, se sitúan un carril superior 2 para suspensión de la puerta de corredera 3 formada por una pluralidad de lamas 4 y 5 dispuestas alternadamente y articuladas entre sí, quedando guiadas por su extremo inferior en otro carril guía 6. Ambos carriles 2 y 6, quedan adosados a la pared frontal del hueco 1 del ascensor, continuándose en un plegamiento acodado a 90° que igualmente queda fijado a la pared lateral del hueco 1.

15 La superficie 3 de la puerta articulada, se obtiene mediante dos tipos diferentes de lamas, que se articulan alternadamente entre sí, siendo las de un tipo las que quedan suspendidas del carril, mientras que las del otro tipo quedan soportadas entre las primeras.

20 Según puede verse más claramente en las figuras 4 y 5, las lamas 4 suspendidas del carril 2 mediante los soportes 7 portadores de las poleas 8, están determinadas por un perfil 9 en forma de "", cuyo tramo central 10 es recto, sus alas laterales 11 adquieren una dirección convergente formando un ángulo de 60° con el tramo central, y sus extremos libres 12 quedan dispuestos coplanariamente.

25 Este perfil 9, queda complementado con otro en forma general

30

1 de "U", referenciado con 13, cuyo tramo central 14 es igual
mente recto y a cuya cara interna quedan soldados los extre-
mos libres 12 del perfil " Ω " 9.

5 Cada una de estas lamás 4, presenta a distancias
regulares una pluralidad de bisagras 15 para la articula-
ción con las lamás adyacentes. Estas bisagras 15, están -
constituidas por una pletina en forma de "U", de rama cen-
tral recta y de alas ortogonales que presentan un curvado
circular y cerrado que determina sendos ojales 16 para la
10 introducción de los ejes o pasadores 17 de articulación.

Cada una de estas bisagras 15, tiene soldado un
refuerzo 18 doblemente acodado, y soldado por sus extremos
a la cara interna del tramo recto de la bisagra. El citado
refuerzo 18, queda introducido en la lama 4, operación que
15 naturalmente se realiza con anterioridad a la soldadura de
los perfiles 9 y 13 complementarios, quedando los extremos
de la bisagra emergiendo a través del perfil 9 en " Ω " y
contactando su tramo recto de unión con el perfil en "U"
de la lama.

20 Cada una de estas lamás 4, comporta en sus ex-
tremos superior e inferior sendas bisagras 15, utilizando-
se la superior para el anclaje de los soportes 7, al por-
tar estos un bulón 19 que atravesando el ojal 16 de la bi-
sagra, queda retenido por un pasador y un rodamiento axial;
25 la bisagra 15 inferior, va dotada de una prolongación 20 de
sus correspondientes pasadores 17, en los que queda ancla-
da una rueda de nylón 21 para el perfecto guiado sobre el
carril inferior 6.

30 Conforme a las figuras 6 y 7, las lamás 5 in-
termedias entre las lamás 4 portadoras de los soportes 7 de

1 suspensión del carril, presentan un perfil similar al de -
las anteriores, diferenciándose únicamente en las ramas del
perfil en "U" que complementa al perfil 9 en forma de "∩",
ya que en lugar de tener sus ramas 22 arqueadas, son rectas
5 y divergentes, así como también de menor longitud, tal como
puede observarse en la figura 7 en la que se han represen-
tado con la referencia 23. Estas lamas intermedias 5, care-
cen de las bisagras 15 superior e inferior, teniendo el res-
to de ellas en una posición superior de desfase en relación
10 con las situadas en las lamas 4, al objeto de que sus oja-
les 16 queden situados en posición en concordancia con los
pasadores 17 en los que articulan.

Según puede verse en la figura 2, las lamas 4 -
suspendidas del carril, se sitúan de forma que el perfil -
15 complementario 13 en forma de "U", queda dispuesto hacia el
interior del hueco 1 del ascensor, es decir, al lado del -
acodamiento del carril superior e inferior, en tanto que -
las lamas intermedias quedan dispuestas en posición contra-
ria, lo que permite una perfecta articulación entre las mis-
20 mas, así como también un perfecto ajuste entre sus bordes -
en contacto.

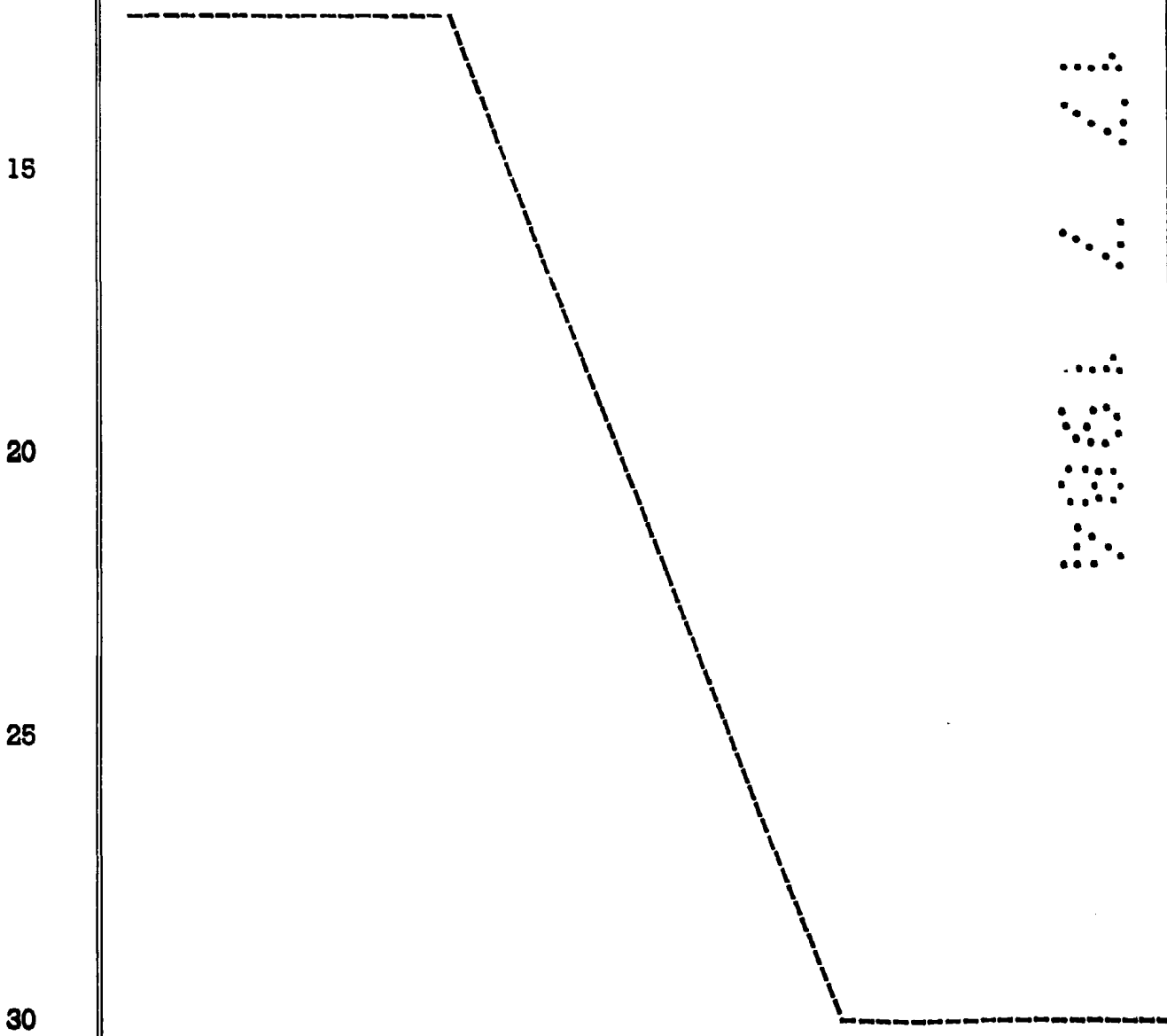
Al objeto de poder posicionar adecuadamente los
elementos de anclaje de la puerta articulada, en su posi-
ción de cerrada, al marco de la puerta, la invención prevé
25 que la lama inicial, referenciada con 24 en la figura 2 y
cuya vista en alzado y planta puede observarse con detalle
en las figuras 8 y 9, presenta su sección extrema en contac-
to con el marco, de forma rectangular al ser el ala 22 ó 23
correspondiente, recto y ortogonal al tramo de unión 14 co-
30 rrespondiente a su perfil en "U", quedando éste ala solapa-

1 da con el plegado ortogonal 25 del tramo central 17 del -
perfil complementario en " Ω " 9, envolviendo al ojal 16
de la bisagra situado en este lado. Las bisagras inicial y
5 de lamas portadoras de los soportes 7 para suspenderse del
carril 2, contando igualmente con los rodillos de nylon 21
de guiado en el perfil del carril inferior 6; pudiendo ser
la lama final de la puerta, de un perfil idéntico al de la
lama inicial 24.

10 Según puede observarse en la figura 3, el ca-
rtil inferior de guía 6, en la zona ocupada por el vano de
puerta, en lugar de ser un carril en "U", de amplitud entre
alas equivalente al diámetro de los rodillos de nylon 21,
está constituido por un perfil en "U" de distancia entre -
15 alas superior a la del resto del carril 6, referenciado -
con 6' en dicha figura. Sobre éste perfil 6', se dispone -
solidariamente un perfil en "L" invertida, referenciado con
26, cuyo ala corta queda situada paralelamente al ala in-
terna del perfil 6', en tanto que su ala mayor queda apoya
20 da horizontalmente sobre el borde del ala externa de dicho
perfil, en funciones de pisadera.

En la lama inicial y cerco de la puerta, quedan
situados los sistemas de accionamiento y de enclavamiento
eléctrico de posición de puerta cerrada, así como cualquier
25 otro elemento de seguridad que cumpla los requisitos exigi-
dos en el reglamento de aparatos elevadores. Asimismo, en
cumplimiento de la normativa vigente del citado reglamento,
en el capítulo tercero concerniente a puertas de acceso, -
Artículos 33 y 38 en cuanto al cierre de aberturas y la pro-
30 tección de personas, al ser construida la puerta de la in-

1 vención de forma que al cerrarse se obturen completamente
las aberturas a reserva de holguras necesarias para su buen
y correcto funcionamiento, no alcanzando el limite permiti-
do de seis milímetros. De igual manera, para la fabricación
5 de esta puerta son empleados utiles especiales que en el -
plegado de sus formas hacen que los cantos, tanto del cerco
como de las lamas queden curvados y sin ningún tipo de re-
baba, con el fin de evitar roces y posible prendimiento de
ropas. Las bisagras van totalmente ocultas dentro de las -
10 lamas, con lo cual no existe el riesgo de cortes ni engan-
ches con ellas.



1 Hecha la descripción a que se refiere la memoria
que antecede, es preciso insistir en que los detalles de
realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir,
que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre
5 en los principios fundamentales de la idea, que son en esen-
cia los que quedan reflejados en los párrafos de la descrip-
ción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vigente
sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables,
en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones,
10 proporciones y materias de un objeto ya patentado" fijando
así el criterio del legislador en el sentido de que paten-
tada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica
e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para; ~~α~~
pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, ~~pre-~~
15 sentarla como nueva y propia.

Este principio, en cuanto al alcance de la ~~próte-~~
cción del objeto patentado se refiere, se halla confirmado
por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre...
ellas, como más terminantes, en las de fechas 16 de octubre
20 de 1954, 23 de enero de 1959, 20 de marzo de 1964 y otras.

Establecido el concepto expresado, en cuanto a ~~la~~
amplitud que debe darse a la protección solicitada, se re-
dacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de acuer-
do con lo que se establece en el último párrafo del apar-
25 tado tercero del Artículo 100 de la Ley, sintetizando así
las novedades que se desean reivindicar:

NOTA DE REIVINDICACIONES

En resúmen, el privilegio de explotación exclusi-
va que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones si-
30 guientes:

1 1. PUERTA DE CORREDERA ARTICULADA, PERFECCIONA
DA, del tipo de las que se forman con una pluralidad de la-
mas verticales, articuladas entre sí, suspendidas de un ca-
rril acodado superior y guiadas en otro inferior, y que -
5 cuentan con dispositivos de bloqueo en la posición de cie-
rre, de aplicación más directa a huecos de ascensores, ca-
racterizada porque las lamas están determinadas por un per-
fil en forma general de " Ω ", cuyo tramo central es rec-
to, las alas laterales de dirección convergente formando un
10 ángulo de 60° con el central y sus extremos libres quedan
dispuestos coplanariamente; complementándose este perfil en
" Ω " con otro en forma general de "U", de tramo central -
también recto y a cuya cara interna quedan soldados los ex-
tremos libres del perfil en " Ω "; disponiéndose horizon-
15 talmente y a distancias regulares una pluralidad de bisagra
constituidas por una pletina en "U" cuyas ramas pre-
sentan un curvado circular y cerrado hacia el interior, de-
terminando sendos ojales para los ejes de articulación, y
estando dotados de un refuerzo central doblemente acodado
20 soldado por sus extremos a la cara interna de su tramo rec-
to; estando el refuerzo de la bisagra alojado en el inte-
rior de la lama y emergiendo las zonas extremas de la bisagra
a través del perfil en " Ω " y en contacto con el per-
fil en "U" de la lama; formándose la superficie de la puer-
25 ta con lamas alternadas en uno y otro sentido, unas con las
ramas de su perfil en "U" arqueado hacia el interior y el
resto con estas alas rectas y en dirección divergente, si-
tuándose este último tipo de lamas con su perfil en "U", al
lado del acodamiento del carril de guía; estando suspendi-
30 da la puerta de corredera, mediante dos soportes de poleas

1 previstos en cada lama con perfil en "U" arqueado, portado-
res de sendos bulones verticales y solidarios, pasantes por
los ojales de una de las bisagras fijada al borde superior
y retenida por un rodamiento axial y un pasador transver-
5 sal al bulón; quedando guiadas estas lamas en el carril in-
ferior mediante rodillos de nylon montados en el extremo in-
ferior de sendos tetones que atraviesan los ojales de la -
bisagra inferior del perfil de la lama; teniendo el resto
de las bisagras de estas lamas suspendidas, sus tetones co-
10 rrespondientes emergentes por la parte superior, a los que
se anclan las bisagras de las lamas intercaladas restantes,
situadas a una altura consecuyente; siendo la lama inicial
de la puerta y optativamente la final, lamas suspendidas
del carril, cuya sección extrema es recta al ser el ala del
15 perfil en "U" a ese lado, recta y ortogonal, y el ramal co-
rrespondiente del perfil complementario en "Ω", sustitui-
do por un plegado ortogonal que se solapa y fija al ala an-
terior.

2. PUERTA DE CORREDERA ARTICULADA, PERFECCIONA
20 DA, según reivindicación 1, en la que el carril inferior de
guía, en la zona perteneciente al vano de puerta, está de-
terminado por un perfil en "U", de distancia entre alas su-
perior a la del resto del carril, sobre el que se dispone -
solidariamente un perfil en "L", cuya ala corta se situa pa-
25 ralelamente al ala interna del perfil en "U" y acorde con
la dimensión del resto del carril, en tanto que su ala ma-
yor, queda horizontal y en contacto con el borde del ala ex-
terna de dicho perfil en "U", emergiendo del mismo.

3. Se reivindica por último como objeto sobre
30 el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita

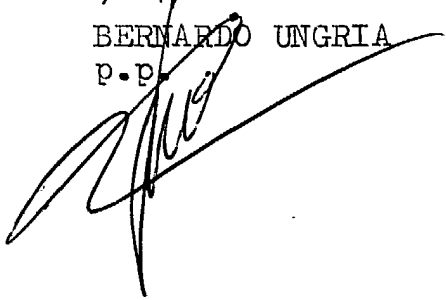
1 por: FUERTA DE CORREDERA ARTICULADA, PERFECCIONADA.

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de catorce páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

5

Madrid, 17 de Julio de 1.984

BERNARDO UNGRIA
P.P.



10

15

20

25

30



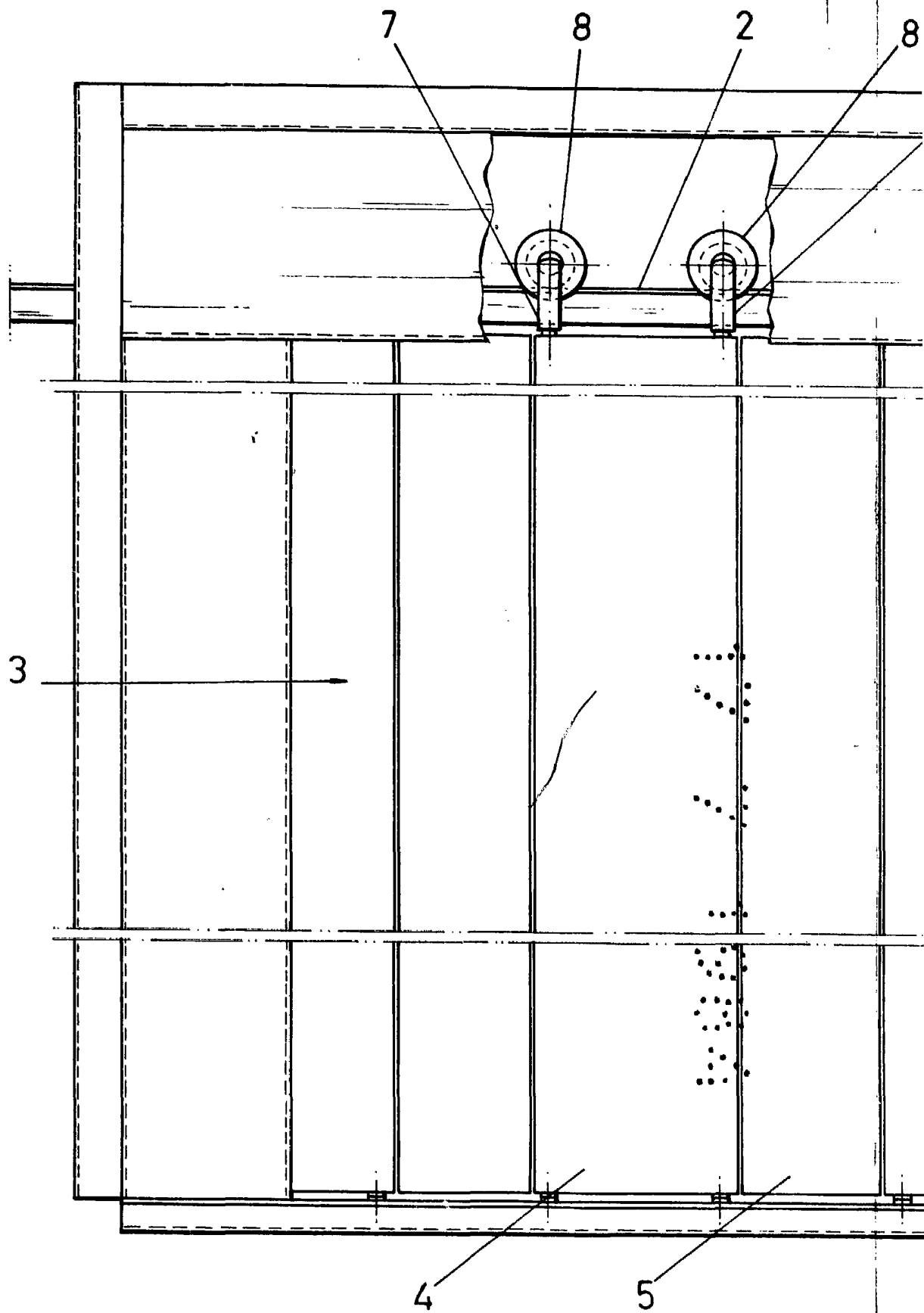


FIG. 1

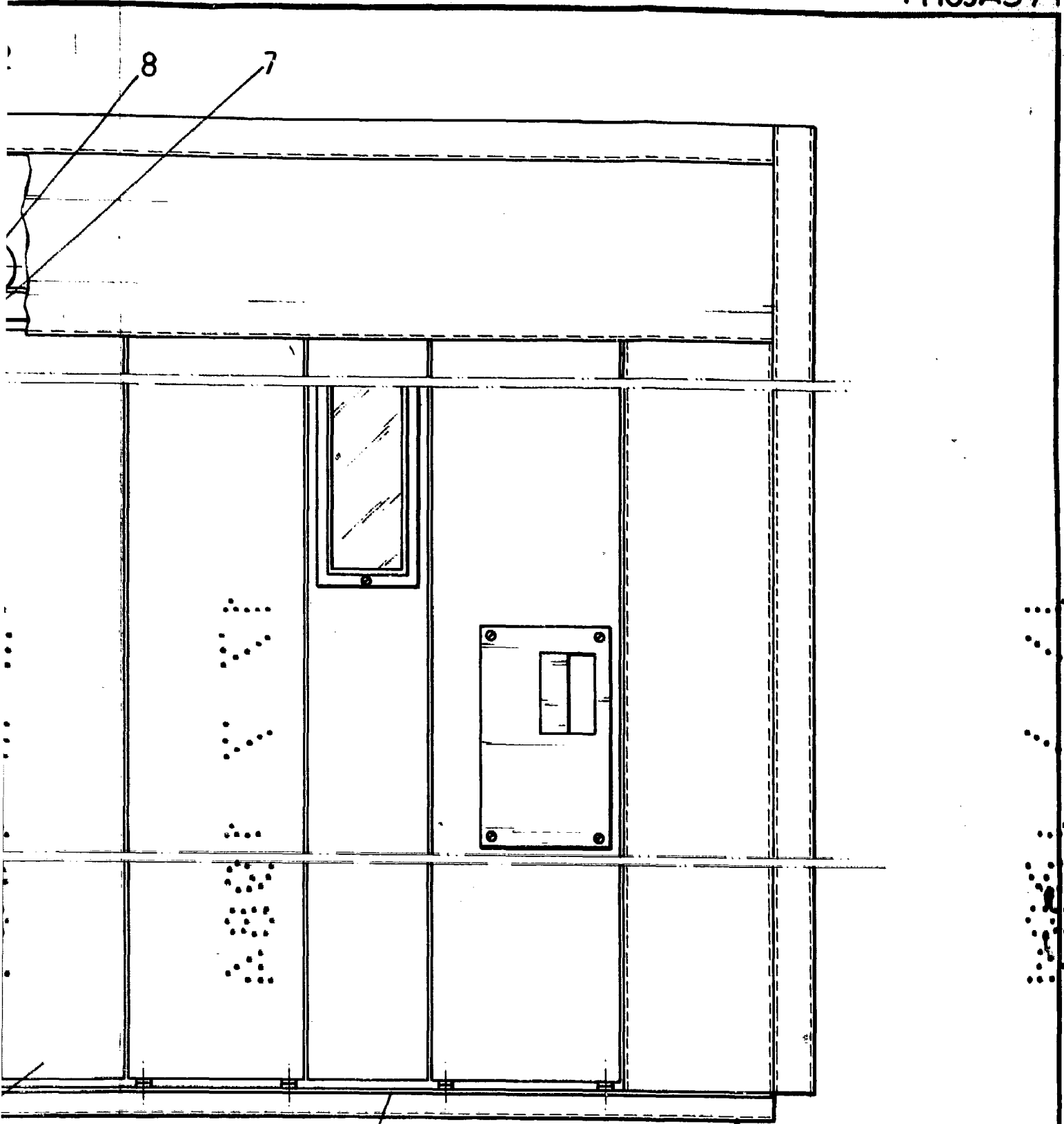


FIG. 1

ESCALA VARIABLE
Madrid, 17 de Julio de 1978
BERNARDO UNGRIA
A. P.

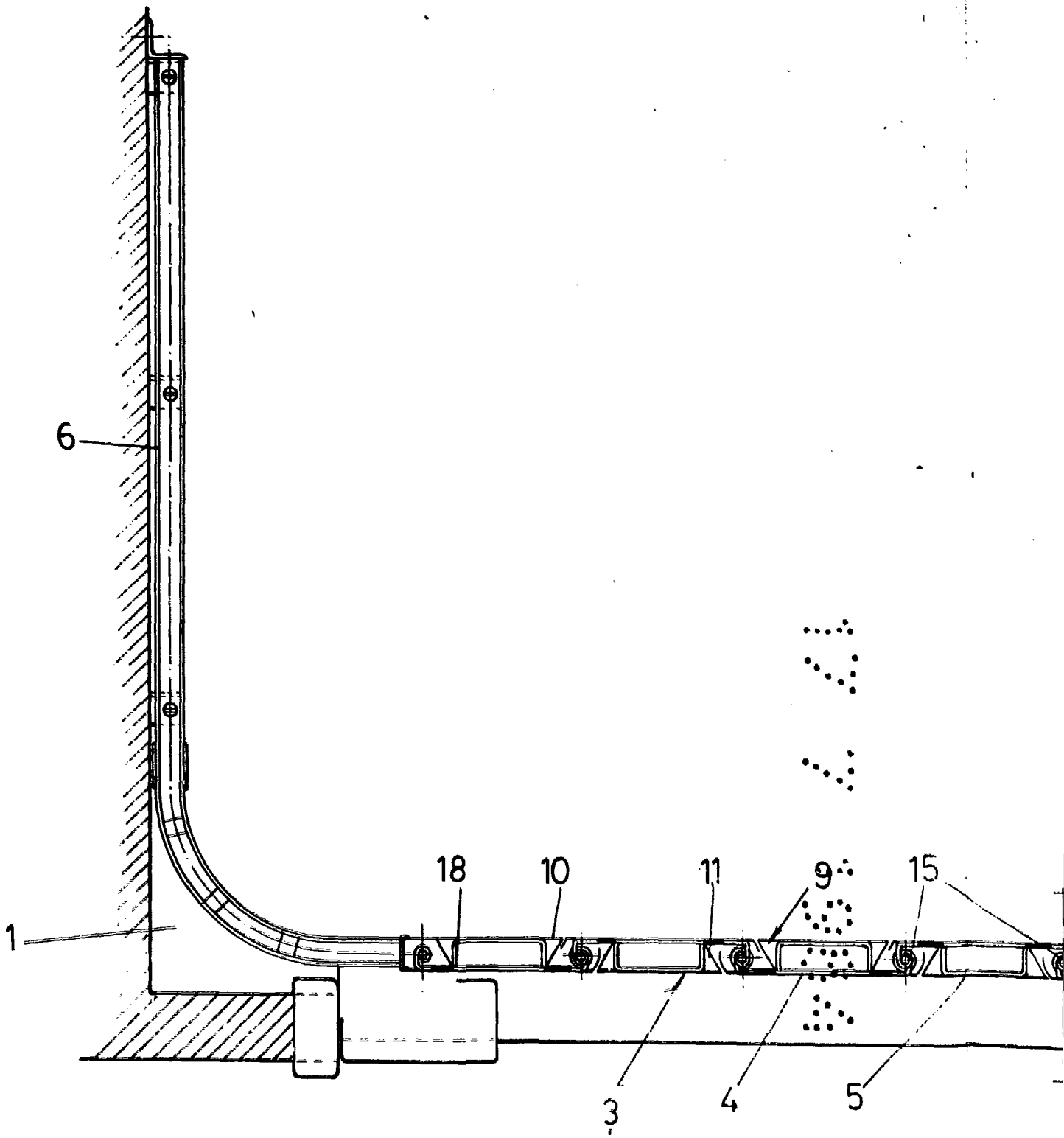


FIG. 2

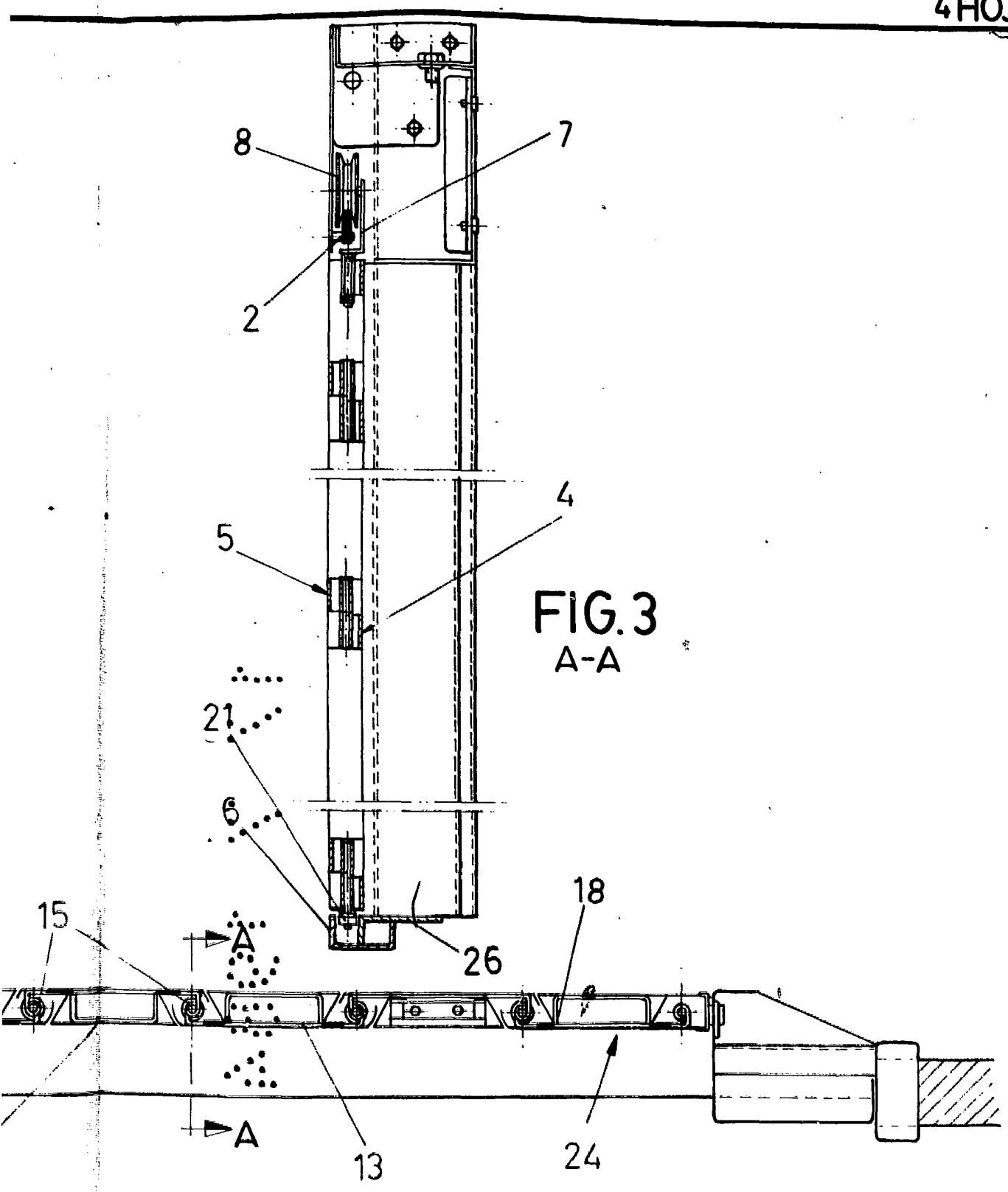


FIG. 3
A-A

FIG. 2

ESCALA VARIABLE
Madrid, 17 de Julio de 19784
BERNARDO UNGRIA
P. E.

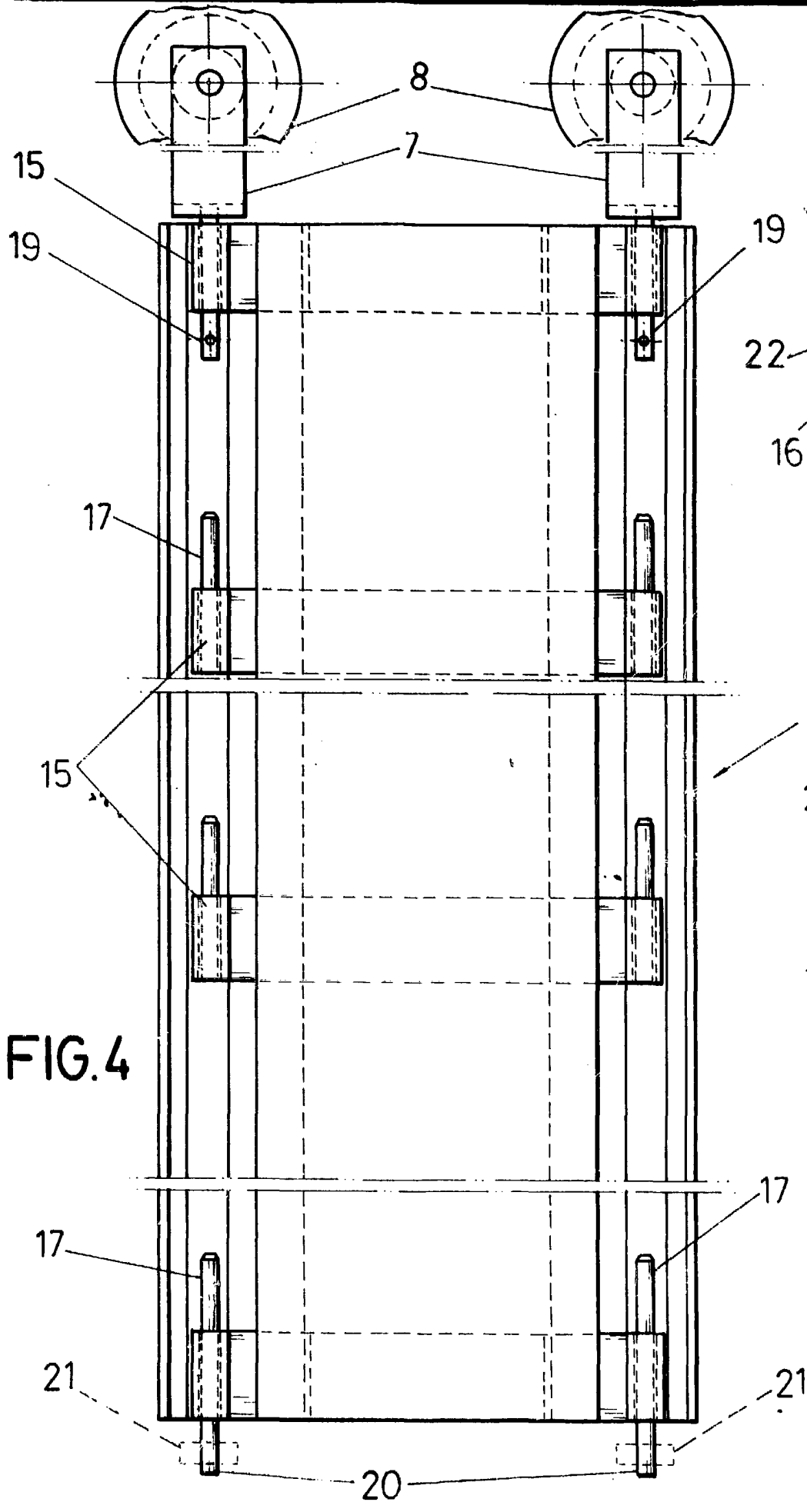


FIG. 4

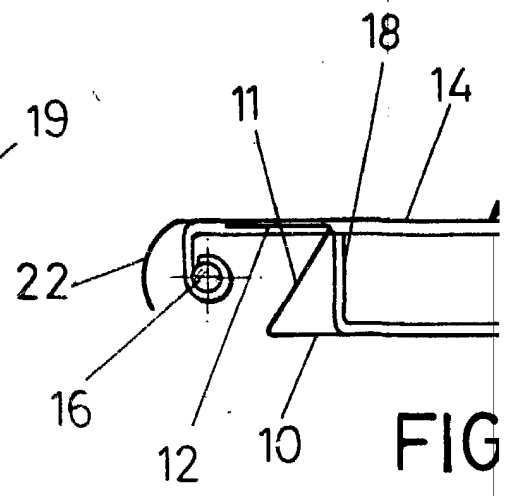


FIG. 5

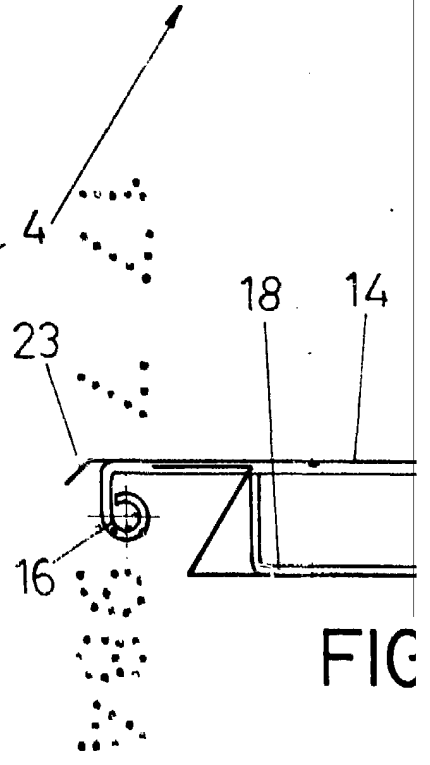


FIG. 6

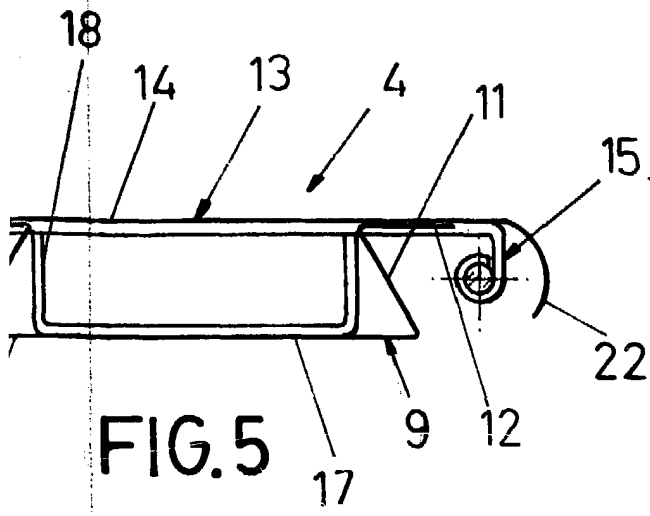


FIG. 5

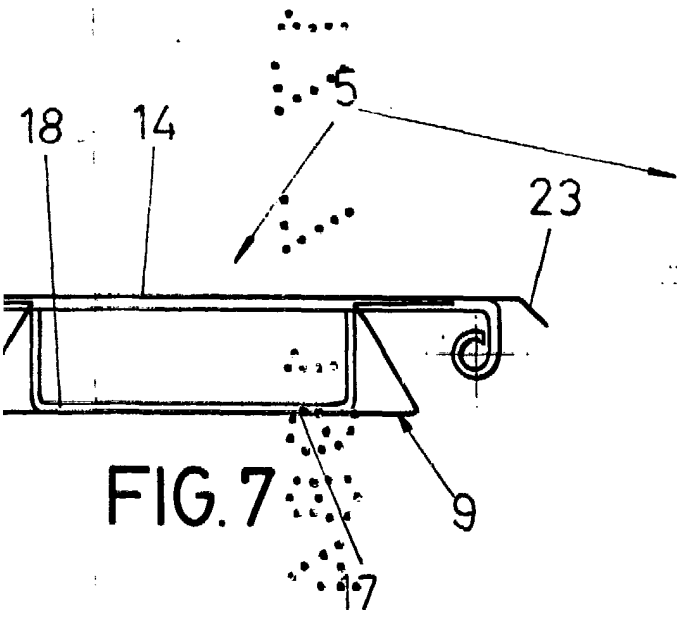


FIG. 7

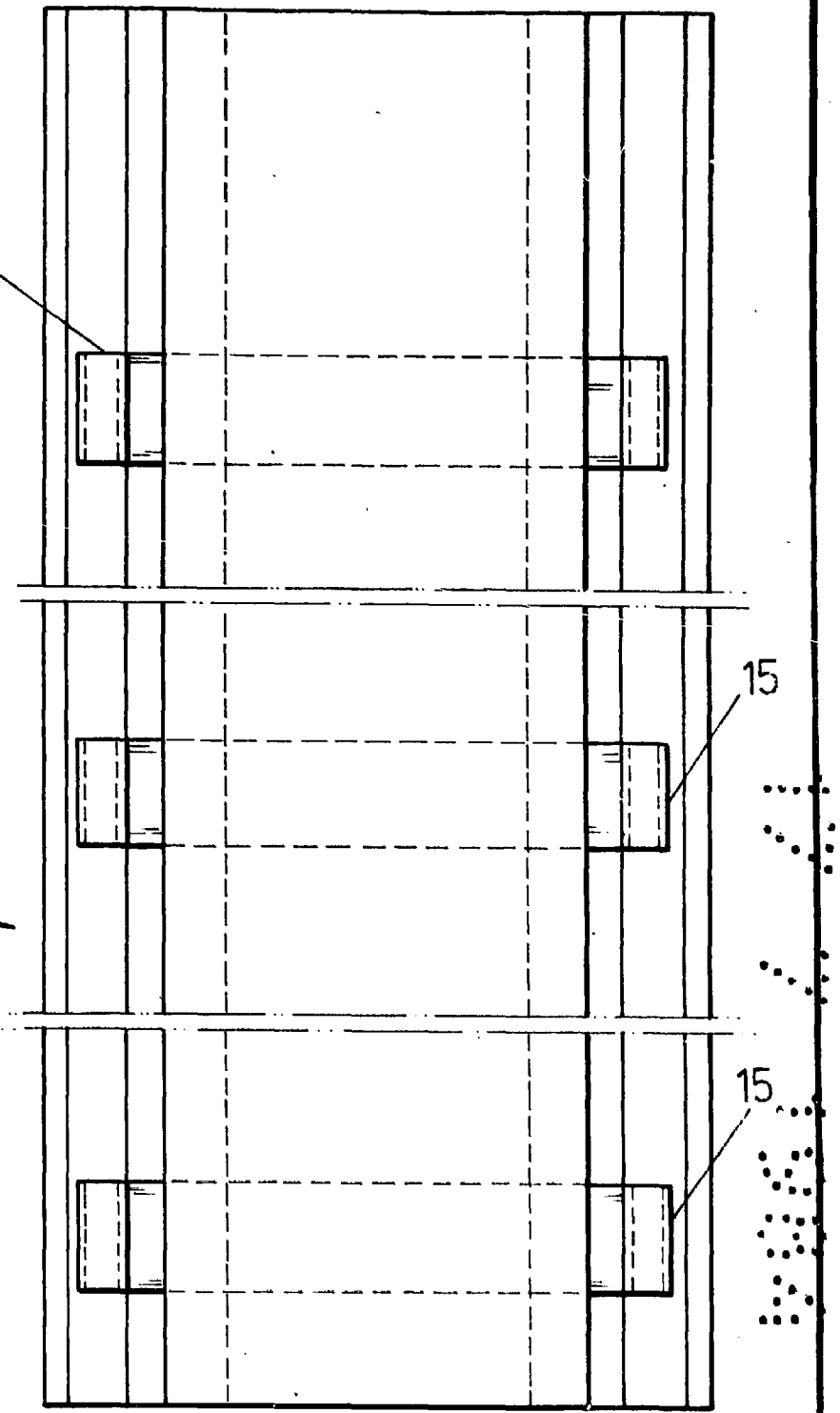


FIG. 6

ESCALA VARIABLE
Madrid, 17 de Julio de 1978
BERNARDO UNGRIA
P. B.

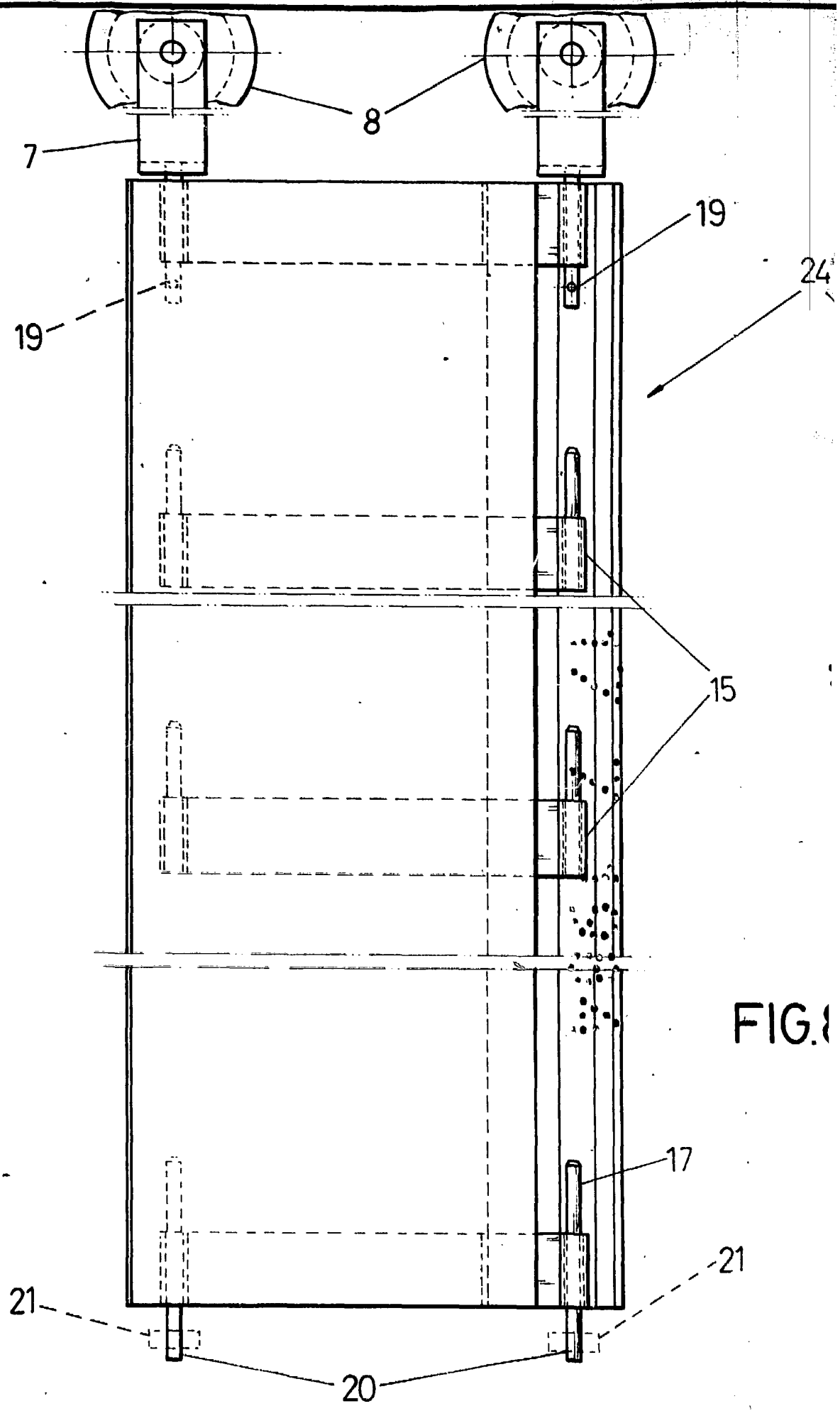


FIG. 8

19

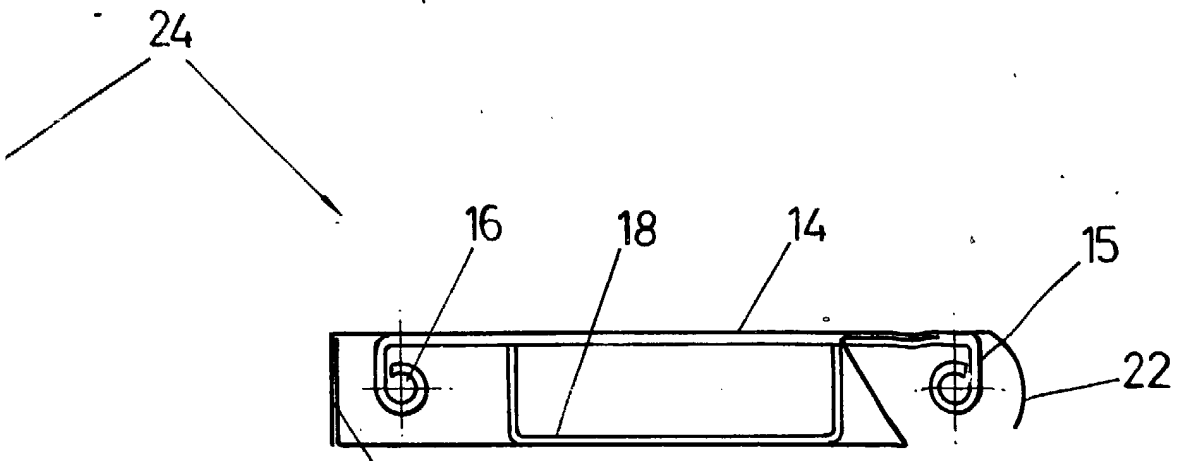


FIG.9

15

FIG.8

21

ESCALA VARIABLE
Madrid, 17 de Julio de 19784
BERNARDO UNGRIA
P. I.